

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 3 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.024.

## VALENTIN PRIETO Y HERMANO

Participan á su numerosa clientela que desde el día 1.º de Junio próximo trasladan su comercio de la calle de la Renova, número 10, á los portales de su casa, Plaza de Sagasta, número 24, donde seguirán atendiendo los deseos de sus favorecedores con el esmero que les es peculiar.

## OSAS DE NUESTRO CONCEJO

Es rara la sesión que celebra nuestra Corporación municipal en la que no surgen acuerdos y determinaciones inexplicables para las personas que estiman solemnes no solo la función representativa del concejal, sino también cuantos asuntos someten las leyes al cuidado y gestión de los Ayuntamientos.

Entre los acuerdos aprobados por los señores concejales en la sesión de anteanoche, figura el siguiente:

«Aprobar un informe de la Comisión de Instrucción pública desistiendo del nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de Párvulos, y en su lugar designar una pasante.»

La proposición de la Comisión no puede ser más original (de algún modo hemos de apellidarla) y el acuerdo del Ayuntamiento es de lo más ilegal que cabe en la materia.

Ordinariamente sentimos verdadera contrariedad en tratar asuntos del Concejo, porque es muy rara la ocasión en que merezca aplauso, y aunque otra cosa crean ciertas gentes, no muy bien avenidas con la imparcialidad, nos es siempre más grato elogiar, tanto más, si con el nuestro llevamos también el aplauso del público; porque aplaudir contra lo que este juzga va resultando un poco anticuado y por ende expuesto á obtener resultados contraproducentes.

Pero dejemos á un lado filosofía casera y vamos al asunto que motiva estas líneas.

La Corporación municipal está facultada para crear y sostener las escuelas y auxiliares que estime convenientes, siempre que lo consienta su presupuesto; mas lo que no puede hacer el Ayuntamiento es eliminar caprichosamente la dotación de personal señalada por el Estado á las escuelas públicas, ni rebajar la categoría de las mismas convirtiendo en pasante una plaza de auxiliar.

La escuela de párvulos de Zamora tiene oficialmente concedida una plantilla de dos profesoras, propietaria y auxiliar, cuyos nombramientos corresponden á la subsecretaría de Instrucción pública y al rectorado del distrito, respectivamente.

Si la Corporación municipal nombra una pasante, se expone á que denunciada la vacante de la auxiliaria por la inspección, el rectorado provea ésta, en cuyo caso van á ser tres las profesoras; dos pagadas por el Estado con cargo al presupuesto municipal y una directamente por el Ayuntamiento, cosa contraria primeramente, á lo que es justo, pero además á los propósitos de nuestros ediles, dispuestos, según ellos, á evitar toda clase de gastos voluntarios y fuera del presupuesto.

Es muy humano, y á nosotros no nos sorprende que pueda haber interés por parte de los señores con-

cejales en hacer ese nombramiento á favor de persona determinada, pero esto, caso de ocurrir, que repetimos lo creemos muy corriente en las Corporaciones populares y hasta en toda clase de destinos públicos, en que puede interesarse el favor, no cabe realizarlo en este caso, en la forma que se dispone hacerlo el Ayuntamiento, sin exponerse á desempeñar un papel que á nuestro juicio y velando por su buen nombre, debe evitar la Corporación municipal de una capital de provincia.

## LOS LIBERALES

A la reunión que anteayer celebraron los exministros del partido liberal, asistieron los señores Montero Ríos, Eguíluz, García Prieto, Villanueva, Navarro Reverter, Luque, Santamaría de Paredes, Alba, González de la Peña, conde de Romanones, de Federico, Aguilera, Jácome, Cortezo, Salvador, Mellado, Gasset, Sanmartín, Caballero, Echegaray, Vega de Armijo, Suárez Inclán, Quiroga Ballesteros, Celleruelo y Groizard.

El señor Moret expuso la conferencia que el lunes último había celebrado con el señor Maura, quien le había significado que el Gobierno cedía á los liberales veinte senadurías.

El marqués de la Vega de Armijo se lamentó de la persecución de que fueron objeto los liberales en las elecciones de diputados á Cortes.

El número de atropellos de entonces—dijo—ha sido tal, que ya debió de adoptarse una actitud de represalias.

El señor Montero Ríos expuso cual era la composición del Senado, afirmando que de los 20 senadores que daba el Gobierno, quedarían tan solo doce.

Se lamentó de la actitud en que se ha colocado el señor Maura, que constituye un salto atrás, y que obliga á los liberales el día que vengán al Poder, á usar de las represalias.

Aseguró que el Gobierno había suspendido 180 Ayuntamientos, que el número de delegados nombrados y sustituciones de alcaldes excedía de aquella suma; habió de prisiones, incluso de notarios, y enumeró atropellos inauditos realizados por el Gobierno.

Si el señor Maura—dijo—no da á los liberales medios dignos de tener representación, yo aconsejo la abstención en las elecciones de senadores.

Los señores Villanueva, Groizard y conde de Romanones se expresaron de completa conformidad con lo expuesto por el señor Montero Ríos.

Se dió un voto de confianza al señor Moret, y este ha resuelto de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Montero Ríos, y apoyadas

calurosamente por los concurrentes á la reunión del Senado que el partido liberal se abstenga de tomar parte en las elecciones de Senadores. En su consecuencia, los liberales no presentarán candidatos para senadores en ninguna de las provincias.

El señor Moret, dirigió ayer una especie de circular telegráfica á los representantes del partido liberal en provincias, ordenándoles que en manera alguna presentasen candidaturas para senadores, pues el partido había acordado romper toda clase de relaciones con el Gobierno, y que el que, desobedeciendo sus indicaciones, insistiese en presentar candidatos á la senaduría, se entendía que renunciaba á pertenecer al partido liberal.

## Las oposiciones al cuerpo de Correos.

Se ha dispuesto que para juzgar los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Correos se nombren por el director general de Correos y Telégrafos los tribunales que estime necesarios al efecto de que aquéllos se verifiquen en un período máximo de tres meses.

Cada uno de los tribunales se compondrá de dos funcionarios del cuerpo de Correos, de las categorías de jefes de Administración, jefes de Negociado, ú oficiales primeros, segundos ó terceros, y de un profesor de Idiomas ó de Ciencias exactas designado por el rector de la Universidad respectiva.

Ejercerá de presidente el jefe de Correos de más categoría.

Los tribunales se constituirán en

Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Los opositores que deseen practicar sus ejercicios ante los tribunales que han de funcionar fuera de Madrid deberán solicitarlo del Centro directivo antes del día 10 del actual.

El sorteo para determinar el orden de llamamiento de los opositores se verificará en cada una de las ciudades capitales el día 23 de mayo, ante el tribunal ó tribunales que hayan de juzgar el primer ejercicio.

## 1808—1866—1875

Tomamos de un colega el siguiente glorioso memorandum nacional:

«Tres fechas gloriosas para nuestra patria se conmemoran hoy el 2 de mayo de 1808, en el que Daoiz y Velarde, murieron gloriosamente luchando por la independencia española, de un pueblo indomable que arrojó de su suelo á Napoleón I, el coloso del mundo.»

El 2 de mayo de 1866, en cuyo día el bravo marino Méndez Núñez bombardeó el Callao, dejando grabadas en los corazones de la tripulación que él mandaba, aquellas célebres palabras dignas de esculpirse en oro. «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.»

Y el 2 de mayo de 1875, día en que el general Serrano libertó á la invicta Bilbao del asedio en que la tenían las huestes del pretendiente.

Recuerdo eterno para aquellos grandes héroes á quienes la historia dedicará una página brillante en sus anales»

## ESCENAS MARROQUÍES



## EL CANTADOR ARABE

La interesante figura del cantador árabe, que á veces solemos admirar en preciado lienzo, no es ficción del artista, pues basta visitar en día de mercado el zoco de cualquier ciudad de Marruecos, Tánger, Fez ó Casa Blanca, por ejemplo, para verlo entonando su monótona canturía, acompañándose con los lángidos acordes de su característico instrumento músico de tres cuerdas, y rodeado de gentes que le escuchan con religiosa atención sentadas en el suelo.

Estos cantadores suelen ser pobres é infelices sabios, ó por lo menos desgraciados no exentos de cierta cultura, que viven de la generosidad de su auditorio ó de la limosna que á cambio del público que puedan atraerse les da el dueño del café en que tocan y cantan.

El zoco marroquí casi no se concibe sin ese «mohaddisin» que es el cantador popular, quien más que cantar, lanza al aire una especie de romance ó relación más ó menos cadenciosa, algo así como un recitado, que versa sobre cuentos maravillosos á los que tan dada es la imaginación árabe, ó bien sobre sucesos populares.

Estos cantadores suelen formar una corporación, como ocurre con los de Oriente, dividida en clases, cada una de las cuales explota un género especial de canciones.

De animada palabra, pero de monotonía indefinible y de gestos expresivos, logran con su arte que el auditorio piense largamente en sus narraciones y que le oiga absorto la misma relación que le oyó mil veces.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy respetable señor: Habiendo leído en el periódico de su dirección el ruego que le hace don Dionisio Fernández, dueño del despacho de leche titulado *El Monte*, establecido en la calle de Santa Clara, y por el cual pretende hacer creer al público que la leche adulterada que expendió días pasados le fué suministrada por mí; como quiera que llevo vendiendo leche en Zamora muchos más años que él ha de llevar, y, por tanto, mi crédito esta mejor sentado que el suyo lo puede estar hasta hoy, es asunto este de trascendencia bastante para mí, por lo cual suplico á usted en carcidamente se digne dar cabida en su periódico á las siguientes afirmaciones.

1.º Yo no he vendido á dicho señor ni á nadie, leche adulterada, y como prueba de este aserto, diré, que siendo el lechero que mayor carga de leche trae á Zamora, y costándome trabajo colocar toda la que traigo, la adulteración no tenía objeto.

2.º Que no tengo inconveniente en que se fiscalice la producción de leche que da mi ganado, así en calidad como en cantidad.

3.º Que toda mi clientela justifica lo gratuito de la afirmación hecha por dicho señor Fernández, puesto que tomanó la misma leche en ninguna casa sucedió lo ocurrido en la suya.

4.º Que responderá este señor de sus palabras en donde haya lugar; y

5.º Que el procedimiento que ese señor sigue para obtener leche para la reventa, es causa bastante para envenenar á media humanidad, puesto que anda todos los días por los fieltos tomando á cada lechero pequeñas cantidades de la que á éstos les sobra, y de cuya mezcla resulta ó puede resultar lo que Dios sabe; toda vez que lo peor que se puede hacer con la leche es mezclar la de diferentes ordeñaduras y distintos pastos, etc. etc.

Una vez hechas estas manifestaciones ante el público, y otras que hoy he consignado ante el señor alcalde, solo me resta dar á usted las gracias más expresivas por su bondad é imparcialidad, que le agradece muy de veras su afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.,

Ildefonso Pérez.

## Concurso Nacional de ganados en Madrid.

Se están practicando con toda actividad los trabajos é instalaciones para el Concurso que organizado por la Asociación general de Ganaderos, se ha de celebrar en Madrid y terrenos de la Moncloa inmediatos á San Antonio de la Florida, los días 22 al 26 del corriente mes. El Concurso tendrá importancia inmensa para los intereses pecuarios y agrícolas constituyendo la sección de Maquinaria una verdadera manifestación de cuanto más conveniente se fabrica en España y en el Extranjero para el cultivo y para la preparación de los alimentos de los animales.

En las secciones de ganado van inscritos muchos ejemplares de todas las especies, teniendo lucida representación la mayoría de las regiones.

Las compañías de ferrocarriles además de haber concedido una rebaja del 50 por 100 en el transporte de ganados, y maquinaria, han acordado una ampliación en la rebaja de billetes que anualmente conceden para las fiestas de San Isidro, los que podrán aprovecharse este año para venir a Madrid hasta 20 de mayo inclusive y para el regreso hasta el 31. Esos mismos billetes podrán usarlos los conductores de ganado.

El plazo para las inscripciones se ha prorrogado hasta el día 8 del corriente, debiendo hacerse en la Asociación de Ganaderos domiciliada en Madrid, calle de las Huertas número 30, donde facilitarán cuantos datos sean necesarios.

Los premios, que ascienden a 60.000 pesetas, son concedidos por Su Magestad el Rey y la Reina Cristina, infantes don Carlos, doña María Teresa, don Fernando y doña Isabel, ministerios de Fomento y de la Guerra, Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid, bancos de España y Franco Español, Gran Peña, Círculo de la Unión Mercantil y Asociación general de Ganaderos.

## EL CATASTRO

El ministro de Instrucción pública ha tenido una iniciativa para acelerar la formación y publicación del mapa parcelario de España, la de aplicar los procedimientos fotográficos, en vez de la litografía.

Al efecto, pensaba en proponer un crédito en los presupuestos para la compra de aparatos que han de constituir el taller con los últimos adelantos, cosa que costará unas 70.000 pesetas. Pero como incluyéndolo en presupuestos no podría utilizarse hasta enero del año que viene, caso de que se aprobaran, presentará, apenas se constituyan las Cortes, un proyecto de ley especial, pidiendo el crédito extraordinario, y con esto se adelantará seis meses la instalación del taller heliográfico.

Por este procedimiento se conseguirá tener el mapa parcelario, tan necesario para el Catastro, en un plazo de sesenta años, mientras que con el procedimiento litográfico que ahora se sigue, se calcula que tardaría unos doscientos años.

Que es un pico muy respetable.

PARA LAS LECTORAS

del

## HERALDO DE ZAMORA

GARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

En nuestras anteriores notas, hablabamos de trajes de sport, ya que los actuales días y aun más aquellos que corresponden al avance de la estación primavera, son los más a propósito para esas afecciones higiénicas distracciones, que salvo el patinaje, no se conciben sino con un cielo despejado y una tibia y embalsamada atmósfera.

A continuación verán las lectoras del HERALDO dos modelos de vestidos para escursiones y otras distracciones.

El primer modelo es un traje encantador, de lana, con fondo blanco y rayas kaki, tejido que tiene el suficiente grueso para que preserve y tenga la solidez necesaria para que no le sea preciso el forro.

Se guarnece con doble dobladillo. El cuerpo es una blusa con una pinza en el delantero. Una faldilla,

cortada, en forma y que ajustará muy bien en las caderas, descendiendo hasta unos diez centímetros del tobillo. Las mangas plegadas ó fruncidas, son cortas.



Un sombrero de fieltro, mejor de Panamá, adornado muy ligeramente con tul, terciopelo ó cinta, completa, tan linda toilette.

Hablemos brevemente para terminar, del segundo modelo, que es digno competidor del precedente.

Es de sarga gris y blanca. El cuerpo está cortado en un tablero cuadrado de un pliegue plano: Las mangas, de limón bordado, tul ó entredoses de Cluny y el cinturón de seda del color que se crea más adecuado.

Falda corta, plegada y ajustada.

Los adornos son de galon y los pliegues ocultarán las costuras.

Este traje permite que el camisolín y las mangas puedan separarse con facilidad para variarlas ó plancharlas.

## Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos 49 de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.90 Defunciones 48 clasificadas del modo siguiente:

Sarampión, 1; gripe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 20; idem digestivo, 4; vicios de conformación, 1; senectud, 2; muerte violenta, 1; otras enfermedades, 5; resultando una mortalidad de 2,84 por 1000 habitantes.

## NOTICIAS

Por este gobierno civil se dá traslado al vicepresidente de la Comisión provincial, de una comunicación del alcalde de Morales del Vino, en la que participa haber cesado desde el día primero del actual, el bagajero de aquel pueblo, porque el contratista de bagajes de toda la provincia, don Manuel San Román, no cumple el contrato que tenía contraído con el encargado del servicio en aquel cantón.

Nuestro colega madrileño *El Intransigente*, ha sufrido otra denuncia, habiéndose recogido los ejemplares que esta mañana llegaron a la administración de Correos de esta capital.

Se nos asegura que la denuncia fué motivada por la publicación de un pensamiento del ilustre republicano don Joaquín Costa.

El Director general de Obras públicas, ha concedido autorización a don Julián Barahona y Calero, para que construya un almacén de géneros próximo a la carretera, en la ciudad de Toro.

De Roma comunican, que á petición de la duquesa de Aosta, será trasladado el hijo mayor de Amadeo, actual capitán general de Nápoles, á otra región militar.

Las damas napolitanas se proponen aislar al sustituto del hijo de Amadeo.

Hasta el día siete del actual se halla abierto en la Tesorería de Hacienda, el pago de clases pasivas.

El fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, interesa del de esta capital remita en el término de 15 días, las propuestas en terna para los nombramientos de fiscales municipales, de los Juzgados de esta provincia.

Por la temporada de verano y procesiones de Semana Santa, recibirá la banda del regimiento Toledo 3.200 pesetas.

Mañana se hará en la Diputación provincial el nombramiento de la mesa, para la elección de Senadores que ha de tener lugar el próximo domingo en las escuelas de Fernández Duro.

El Juzgado de Villalpando inscribe causa criminal por amenazas de muerte dirigidas á Domingo Ferrero López, vecino de Villanueva del Campo.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva la fiesta de la Santa Cruz.

Después de la procesión, se celebró solemne función religiosa, con sermón que estuvo á cargo del elo cuente orador sagrado don Amador Gómez.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro estimado amigo y suscriptor en Villardeciervos, don Julio Escudero.

Se ha señalado para el día 25 del actual, la subasta de las obras de reparación de la carretera de Villacastin á Vigo, bajo el tipo de ciento cincuenta y cuatro mil 942 pesetas 08 céntimos.

El arquitecto municipal, lleva muy adelantados los trabajos para la confección del plano de alineación de la Plaza Mayor, que ha de someter á la aprobación del Ayuntamiento.

El día de la Ascensión del Señor, predicará en la iglesia de San Esteban el R. P. del Inmaculado Corazón de María Florencio Sabatér.

Por este gobierno civil se remite á la Jefatura de Obras públicas para su tramitación, los expedientes aprobados por la Comisión provincial sobre aprovechamiento de aguas del río Duero, solicitadas por los señores don Norberto Adulce, don Pedro Mazariego y don Santiago Illera.

Con el mismo objeto se remite también á dicha Jefatura otro expediente informativo respecto al trozo cuarto de la carretera de Belver de los Montes á la estación de la Tabla.

El conde de Romanones ha negado que tenga el propósito de ceder su acta de Daimiel, al señor Sol y Ortega.

Son inexactos los rumores que algún periódico ha consignado de que le fuere cedida al rey Eduardo de Inglaterra la isla de Cortega.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ayer publicó la *Gaceta*, se ha dispuesto que el timbre á estampar en las barajas desde el

día de ayer será de 20 céntimos en lugar de 10 con que hasta ahora se gravaban.

Dicen de Coruña que con motivo de la huelga de tipógrafos, un grupo apedreó ayer la imprenta de Manuel Roel, situada en la calle Real, la más céntrica de la población.

Hallábase esta llena de gente, y se produjo una algarazara indescribible, tanto que se creía tratábase de una bomba.

En breve se reunirán los individuos que constituyen la minoría republicana para acordar la fecha en que ha de celebrarse la asamblea nacional.

Los republicanos de la Argentina, han celebrado con gran regocijo el triunfo de su jefe señor Calzada, diputado proclamado por Madrid.

En el concurso de bandas de música que tendrá lugar en Astorga, se piensa adjudicar premios de cinco mil pesetas.

Primera casa en abanicos del Japón de hueso y fantasía sombrillas, quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos.

Antonia Alonso Vazquez.  
María Chausal Gallego.  
Felipa Rubio Vicente.

### Defunciones.

María Rodríguez Pérez.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	3
Terneras . . . . .	5
Corderos . . . . .	41

En el despacho del señor Alcalde de se ha celebrado hoy conciliabulo de concejales, para la provisión de una plaza de obrero de la cuadrilla de la conservación, con el sueldo de seis reales diarios.

Ha fallecido repentinamente en Bermillo de Sayago, el juez municipal de aquella villa, nuestro estimado amigo, don Valentín Serrano. A su atribulada familia le enviamos el más sentido pésame.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la *Zapatería Modelo*.

En el gobierno civil se ha celebrado hoy la subasta, para la conducción de la correspondencia desde esta capital á Villalpando, siéndole adjudicada provisionalmente, en la cantidad de 1.900 pesetas á don Ciriaco Gallego, vecino de Cercinos de Campos.

Ha llegado á esta capital á continuar sus servicios á las órdenes del señor Ingeniero jefe del distrito forestal, el guarda mayor de montes, don Agapito Fernández Cortés.

Hoy ha celebrado Junta general ordinaria la cofradía de la Vera Cruz, instituida en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, para la renovación de cargo en la Junta directiva.

Quedó elegido el mismo administrador, don Juan Malledes, y se nombró mayordomos para el año próximo, á don Domingo Esteban y don Santiago Yagüez.

El juez de instrucción de esta capital, señor Valcárcel, acordó ayer la suspensión de las excavaciones que se estaban practicando en el corral de la casa que en Coreses habita la vecina, Antonia Martín Díez, por no hallarse nada que diera origen á la incoación de un sumario.

Con tal motivo la guardia civil y autoridades se han retirado de la citada vivienda.

En la ermita del Cristo de Morales, comenzó anteayer el novenario en honor de la imagen del Crucificado.

Mañana practicarán ejercicios de tiro al blanco la primera y segunda compañía del regimiento Toledo.

En la iglesia del hospital de la Encarnación, se ha celebrado hoy la misa de reglamento, costeada por la Cofradía de Jesús Nazareno.

Después se celebró la Junta general ordinaria, quedando elegidos mayordomos para el próximo año á petición propia don Martín Marín y su hijo don Félix.

El paseo de San Martín fué ayer tarde amenizado por la notable banda del regimiento Toledo que interpretó precioso programa.

El paseo se vió completamente desanimado.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población, se ha visto muy desanimado.

El trigo se cotizó á 39 reales y medio la fanega; la cebada, á 23; el centeno, á 27, y algarrobas, á 27.

Terminada su comisión de servicio en esta plaza, ha regresado á Ciudad Rodrigo, el pagador de obras militares don Enrique Fernández Casas.

La benemérita de Puebla, participa haber detenido días pasados en los caseríos del Puente, á un sujeto llamado Ramón Gómez, natural de Zamora, el cual fué sorprendido en unión de otro, que se dió á la fuga, en el juego de las tres cartas.

Estos sujetos, se cree forman parte de una sociedad de quinilleros que se dedican al robo de caballerías en mercados y ferias, teniendo su campo de acción en los confines de las provincias de León y Orense y la de Zamora.

El Ramón, fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, en unión de una baraja y 4 pesetas 17 céntimos que se le ocuparon con otros objetos en el momento de ser detenido.



Los señores sacerdotes, que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el sábado, cuatro del actual, en la iglesia parroquial de San Torcuato, aplicándola por el eterno descanso de don Ramón Prieto Lobato, (q. e. p. d.), y la intención de su hija doña Arsenia Prieto Alvarez de González, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Se suplica un responso.

Ha pasado á situación de reserva el primer teniente de carabineros de esta Comandancia, don Eduardo Pérez Rodríguez.

## ULTIMA HORA

Madrid, 3 (14 h.)

### Insistiendo.

El jefe del Gobierno, señor Mañera, dice que es inexplicable la actitud en que se han

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

colocado los liberales rechazando los puestos que se les ofrecia en el Senado.

El presidente cree que el señor Moret volverá de su acuerdo.

### Moret aplaudido.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, aplauden la resolución adoptada por el jefe del partido liberal en el asunto de las senadurías.

Referidos primates han reiterado al señor Moret su adhesión incondicional.

### Asunto que colea.

El ministro de la Gobernación hace gestiones para que los candidatos liberales acepten el acta de senadores y no se abstengan de concurrir á la elección.

Los candidatos fieles al acuerdo del jefe, rechazan los ofrecimientos del señor Lacierva.

### Lo que dice Lacierva.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha declarado que en esta ocasión los liberales carecen de razón para plantear el conflicto del retraimiento por el asunto de las senadurías.

Concluyó diciendo el señor Lacierva, que la actitud es injustificada y que las personas imparciales juzgarán la conducta del Gobierno haciendo justicia.

### Otra opinión.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, calificó de inmundas las cuestiones que hoy se ventilan entre conservadores y liberales.

### Real firma.

Hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto, creando la expansión comercial en Marruecos.

Los agentes de comercio serán subvencionados por el Gobierno.

### Una disposición.

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha dispuesto que desde el próximo mes de junio los nombramientos de los capataces y peones camineros, se hagan por el ingeniero jefe de la provincia ó por el que le sustituya.

### Tembor de tierra.

En Málaga se sintió ayer un pequeño temblor de tierra, fenómeno que duro varios segundos.

El vecindario abandonó las viviendas marchándose al campo.

### El próximo contingente.

En el nuevo presupuesto del ministerio de la guerra se fija en 80.000 hombres el contingente para el año próximo.

El general Loño consigna un crédito suficiente para el

sostenimiento de dicha fuerza, durante todo el año.

### Naufragio.

Telegrafian de Londres, que en el estrecho de Douvres ha naufragado un trasatlántico alemán.

Ignoráanse más detalles del accidente marítimo.

### Sesión borrascosa.

Comunican de Barcelona, que la sesión que ayer celebró el concejo de aquella capital fué en extremo borrascosa.

Los concejales amigos del señor Giner de los Ríos, promovieron monumental escándalo en el momento de admitirse la dimisión del cargo de teniente alcalde á referido señor.

La corporación adjudicó la tenencia á un concejal de la liga Solidaria.

### Crisis resuelta.

Participan de Lisboa, habiéndose reorganizado el Gabinete portugués entrando en Hacienda, don Martinho Carvalho y en Justicia, don Luciano Monteiro.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

### Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

### VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

### VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

### VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes:

El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo situadas en la calle San Juan de las Monjas.

Otra casa en la carretera de San Julián.

Otra id. en la Cuesta del Pizarro.

Todas ellas se venden juntas ó separadamente, con un 50 por 100 de baja sobre su valor pericial.

Para tratar con Felipe Quintas, que habita en referido Salón, casa número 10 de la calle de San Juan de las Monjas.

### MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

### Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

### JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

### POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martí, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

### VINO

clarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántaro, sin derechos.

**SE VENDE** vinagre superior á dos pesetas cántaro, y forraje para caballerías, en la calle de Traviesa, número 20, casa de don Rafael Rodríguez.

**SE VENDE** un piano m. nubrio con dos cilindros, cincuenta y cuatro martillos y cinco campanillas. Para tratar con Casimiro Moreno, en Moraleja del Vino.

### AGUAS

## DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

### GRAN COMERCIO

DE

### CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

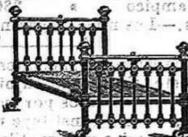
DE

## J. FUNCIA

San Torcuato, núm. 13. San Torcuato, núm. 13,

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de **ferreteria**, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de **ferreteria** imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

### LA ASTURIANA

## Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permita cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES	Pts. Cs.
1.000	kilos	Coque metalúrgico	52 00
500	"	"	27 00
250	"	"	14 00
46	"	"	2 75
46	"	" flojo especial para cocinas	2 40
46	"	Cribado grueso	2 50
1.000	"	Galleta cribada	46 00
500	"	"	23 50
250	"	"	12 00
46	"	"	2 40
1.000	"	sin cribar	43 00
500	"	"	22 00
250	"	"	11 50
46	"	"	2 20
46	"	Grancilla para fraguas	2 10
46	"	Menudo superior	1 90
46	"	" corriente	1 75
		VEGETALES	
II 1/2	kilos	Carbón encina, canutillo	1 10
II 1/2	"	" menudo	0 75
		Brezo saco grande dos fanegas	2 50
		Cisco	2 00
		El 100 de piñas	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

## LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

## SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas. -- San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
Vapores-Correos à  
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos à  
Montevideo y Buenos Aires

El **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de mayo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.  
(Habana, en 3.ª... Pesetas 205  
Veracruz y Tampico 280  
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

El **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 11 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata  
LINEA DE LA PLATA  
VIAGE DE IDA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 7 de mayo de 1907 el hermoso vapor correo **CAP FRIO**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo-rápido, **CAP VERDE**

LINEA DE CUBA y MÉJICO  
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 4 de mayo de 1907, el vapor correo **DANIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de mayo de 1907 el vapor correo rápido **SANT CHOIX**

LINEA DEL PARÁ  
VIAJE DE IDA

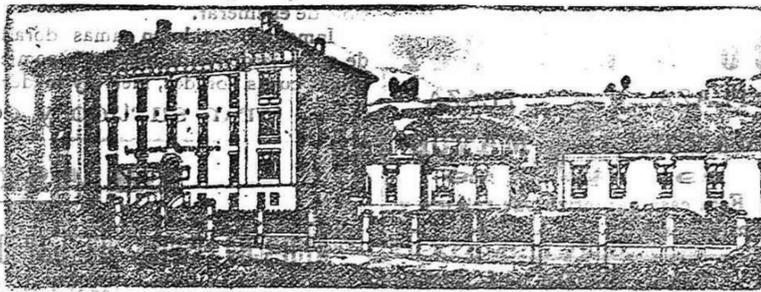
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de mayo de 1907, el vapor correo rápido **REC PARDO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.  
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que gozan de muy buen servicio de mesa, magníficas bebidas, la comida à la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON LISARDO DOMÍNGUEZ.  
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado à la cabeza de los demás de su índole.

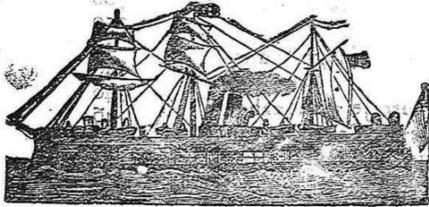
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su sirviente.  
Sus consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Mas si por causas antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de mayo el magnífico vapor **COLOMA**.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor **CAMPANA**.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL COURBET**.

Para los mismos puertos, saldrá también directamente el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL LAMORNAIX**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILEÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **LOUISIANE**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa à presas ó al estribado alguno.

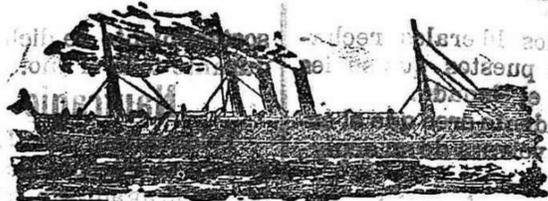
Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **THAMES**.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

VIAGE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **NILE**.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGON**.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **ORINOCO**.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **MAGDALENA**.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEVERN**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. À los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros y asistentes para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orii y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER  
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **ROYSTON GRANGE**.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

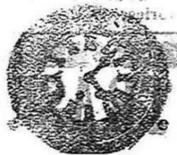
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Relojería y Optica

DE  
JIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA